
GACETA DE MADRID

DEL SABADO 17 DE MAYO DE 1817.

PRUSIA.

Berlin 15 de Abril.

Esta mañana llegó á esta capital el gran duque Nicolas, á quien salió á recibir Mr. de Alopeus, ministro de Rusia, el cual ha resuelto dar el dia 20 en honor de este Príncipe un magnífico baile, al que asistirá la familia Real. El contrato de su matrimonio con la Princesa Carlota está ya formalizado, y efectuado que sea se cree que permanecerá aqui poco tiempo.

AUSTRIA.

Viena 15 de Abril.

Los últimos años de esterilidad, cuyas consecuencias han sido tan tristes para todas las provincias de la monarquía, lo han sido mas para las situadas en las fronteras militares, porque ademas de la intemperie de las estaciones han experimentado otras calamidades; en cuya consideracion S. M. I. ha enviado socorros tan considerables en estos últimos años, que han ascendido á tres millones de florines, los cuales se han invertido en la manutencion de aquellos infelices y en sembrar las tierras.

ALEMANIA.

Francfort 17 de Abril.

En el artículo del Bajo-Elba, extractado de la gaceta universal, se dice que no se sabia positivamente si el antiguo Rey Gustavo Adolfo tenia noticia del plan de conjuracion; y en el dia se sabe ya positivamente que no se habia instruido de semejante conspiracion, verdadera ó supuesta.

ITALIA.

Roma 8 de Abril.

Se hacen muchas pesquisas para descubrir los gefes de los ladrones que se han introducido en Roma con ocasion de las ceremonias religiosas, y que han cometido muchos robos de consideracion; y se espera que caerán en manos de la justicia.

Habiendo recibido el embajador de Cerdeña una carta de su Soberano pasó inmediatamente á verse con el cardenal Gonsalvi. Se cree que esta carta trate de la reclamacion de los judíos, á quienes la Santa Sede ha prestado su apoyo en el asunto de los bienes nacionales.

Gaeta 12 de Abril.

Se ha mandado hacer un inventario de los enseres que hay en esta plaza,

y que se dé una razon del estado de sus fortificaciones. Se trata de formar varios establecimientos militares, tales como una fundicion de cañones, una fábrica de armas y una fundicion de planchas de cobre para los buques del Estado. El general conde de Walmoden ha visitado detenidamente esta plaza y los establecimientos que hay en ella, acompañado de ingenieros austriacos. En el dia hay en la ciudad muchos ingleses de los que han servido durante la última guerra. Tambien se halla lord Dundas, que vuelve de Iliria, y dicen que pasará á Sicilia.

Ancona 12 de Abril.

Se trabaja con mucha actividad en formar una buena marina, y tenemos ya varios buques en estado de hacer respetar nuestro pabellon. Muchos oficiales de la marina italiana han tomado partido en la pontificia, y S. S. ha conferido á varios de ellos grados y recompensas.

Escriben de Roma que S. S. ha enviado una rosa de oro al Rey de Portugal.

SUIZA.

Lausana 18 de Abril.

Hará unos 14 años que un número bastante considerable de suizos emigraron á la Crimea, y hace pocos dias que se ha tenido de ellos la primera noticia. Escriben mil elogios de aquel pais, que dicen es muy á propósito para la labranza y cria de ganados: á la comarca que ocupan la han puesto el nombre de Valle de Zurich.

El primer dia de Pascua se prendió fuego en la aldea de Lamboing, en el bailiage de Cerlier, y la redujo toda á cenizas, excepto 2 casas. La pérdida total consiste en 53 casas quemadas, donde habitaban 96 familias, que componian 309 personas, las cuales han quedado reducidas á la mayor miseria.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 19 de Abril.

Se han recibido cartas particulares de la India que alcanzan hasta fines de Setiembre, y anuncian que nuestros egércitos en el E. cubrian, en aquel tiempo, toda la extension del pais. La opinion de los oficiales mas instruidos es que el marques de Hastings tenia el proyecto de hacer entrar en razon á la confederacion de los máratas, creyendo que el medio de conseguirlo era obligar á las principales potencias á recibir fuerzas subsidiarias, y á elevar al honor de aliados de la compañía á algunos de los estados del Raipool, como Jeipoor y Oodipoor, libertándolos por este medio del yugo insufrible de los máratas.

Uhmeer Kham, célebre general de Holkar, habia dado tres asaltos á Jeipoor, y aunque en todos ellos fue rechazado, continuaba acampado delante de la ciudad, con cuyo motivo el Rajah pidió socorros al gobernador general. Berar Rajah (Nagpoor) habia aceptado una fuerza subsidiaria de 6 batallones y 2 regimientos de caballería de Madrás, compuestos de naturales del pais, y mandados por el coronel Walker. De esta manera se aprestan para poner fin al poder de los máratas y de los píndares.

Se asegura que lord Castlereagh tuvo ayer una nueva recaída de su indis-

posición, y que se ha visto precisado á informar á los ministros que era muy probable que no pudiese asistir á la cámara de los Comunes el jueves próximo.

Una parte de la escuadra americana se halla todavía en Tanger reparándose. Parece que las controversias que existen entre Nápoles y los Estados-Unidos no se han concluido todavía.

El 14 del corriente hubo en Tauton una escena de desorden causada por cinco ó seis soldados del regimiento de dragones de Enniskilling, acuartelados en aquella ciudad, los cuales estando algo bebidos insultaron á algunos paisanos, de lo cual atemorizadas las gentes que ignoraban lo que fuese, cerraron sus casas y tiendas, y se suspendieron todos los negocios. Un sargento que quiso restablecer el orden fue maltratado; pero sin embargo consiguió prender á uno de los culpados: al mismo tiempo salió del cuartel una guardia armada conducida por un cabo, y cuando todo el mundo creía que iba á oponerse á los soldados amotinados se reunió á ellos. Hasta ahora no se saben los hechos particulares; pero todo el vecindario se halla ya tranquilo.

Idem 20.

El gobernador del banco de Inglaterra ha hecho insertar en la gaceta de Lóndres de ayer noche un aviso, con fecha del día 17, que dice, que desde 2 de Mayo próximo el banco reembolsará en dinero efectivo á todos los que deseen deshacerse de sus billetes de una y de dos libras esterlinas de fecha anterior al primero de Enero de 1816.

Dos habitantes de Manchester han sido arrestados el jueves pasado en Douvres á tiempo que iban á embarcarse para el continente; y se sospecha que es por haber contribuido en los acontecimientos sediciosos que hubo en la primera de aquellas ciudades.

El día 17 fueron ajusticiados en Leicester seis ludistas. Muchos de sus antiguos asociados se hallaban presentes; pero no se turbó la tranquilidad. Se espera que este ejemplo sea para ellos una lección saludable.

Idem 21.

El duque de Wellington y su comitiva, que vienen de Paris, llegaron ayer á Douvres, y despues de haber tomado un ligero refresco partieron para Lóndres.

El lord Chambelan ha comunicado el aviso de que S. M. la Reina tendrá corte en su palacio el 23 de este mes para celebrar el cumpleaños de S. A. R. el Príncipe Regente. Se encarga á las personas que concurren que vayan vestidas de géneros ingleses.

Se asegura que el Gobierno ha prohibido á lord Cochrane el ir á la América meridional en un buque de tantas toneladas como el que habia comprado con este designio.

Idem 22.

Se asegura que lord Exmouth debe tomar el mando de una nueva expedición que se prepara en Inglaterra, sin que se sepa adonde debe dirigirse ni cual sea su objeto, bien que muchos son de opinion que su destino es Argel ó Buenos-Aires.

El duque de Wellington ha llegado aqui acompañado del coronel Harvey, y ha sido recibido del Príncipe Regente con todas las distinciones posibles. El mismo día cumplieron á S. A. R. muchos personajes de la pri-

mera distincion, y entre ellos sir Francis Burdett, lord Fitzwilliam y lord Kinnaird.

Se dice que el marques de Hunlly será nombrado gobernador del cabo de Buena-Esperanza, y que lord Carlos Somerset irá á la India.

Se asegura que la Princesa Carlota está en un estado que debe causar mucho regocijo á la nacion entera.

Idem 24.

Los periódicos de Carlisle anuncian que se ha manifestado una fiebre epidémica (el tiphus) en Escocia y en el norte de Inglaterra. Esta enfermedad, que ataca principalmente á la clase indigente, se atribuye á los malos alimentos, y se recomienda el aire libre y la limpieza como los mejores preservativos de ella. Se asegura que es la misma enfermedad que reina en las casas de caridad adonde reciben pobres en varios cuarteles de Lóndres. Sea lo que quiera, lo cierto es que el número de esta clase de enfermos es tan grande aquí, que se ven precisados á poner 3 y 4 de ellos en una misma cama. Se han tomado muchas providencias para cortar los progresos de esta epidemia.

Idem 25.

La celebridad del cumpleaños del Príncipe Regente se anunció esta mañana con un repique general de campanas de todas las iglesias de esta capital, á la una con salvas de artillería de la Torre, y por la noche con iluminaciones y regocijos como el dia del cumpleaños del Rey. La artillería del parque de S. James no hizo salva por no incomodar á la Reina.

Ayer visitó el Príncipe Regente á lord Castlereagh en su casa de campo de North-Cray, en donde comió S. A. R. El lord, aunque restablecido de su indisposicion, no sale todavía de casa.—Se asegura que la Reina tendrá corte luego que se lo permita su salud; pero que será la última, porque le incomoda mucho esta ceremonia, mayormente cuando se hallan débiles sus fuerzas.

Los buques nombrados el *Dorsetshire* y el *Real Jorge*, que estaban detenidos en nuestros puertos esperando pliegos de lord Amherst, han dado por fin la vela. El *Asia*, destinado para Bombay, debió partir ayer.

Nuestras relaciones con la China parece que experimentan ciertas dificultades. El comercio dicen que se halla todo parado, y que los buques de la compañía, que se hallaban en Canton, no podian completar sus cargamentos.

FRANCIA.

Valenciennes 19 de Abril.

Esperan en Cambray á los oficiales del estado mayor del duque de Wellington, que estaban en Paris con S. E. En el verano habitará el duque en la casa de campo que ha alquilado en Mont-St.-Martin.

Paris 27 de Abril.

Se asegura que el objeto de la venida del conde de Blacas está ya desempeñado, y que S. E. se volverá á Roma muy pronto.

Los periódicos alemanes anuncian que Mr. de Kotzebue vuelve de Petersburgo á Weimar, su patria, en donde fijará su residencia. El Emperador de Rusia le conserva sus sueldos, y le ha encargado que le dé cuenta de tiempo en tiempo del estado de la literatura, de las ciencias y de las artes en Alemania.

El conde de Rechberg, hermano del ministro de Negocios extranjeros de Baviera, viene á Paris en calidad de ministro de aquella corte cerca del Rey de Francia.

Escriben de Ginebra con fecha de 16 del corriente que acababa de marchar á Viena el coronel Van Berchem de Illens con poderes de muchos particulares, tanto de aquel canton como de los inmediatos, á reclamar el pago de los intereses atrasados debidos por el monte de Milan, los cuales se cree que ascenderán á 600⁰ francos anuales solo los que se deben á particulares de Ginebra.

Por órden del prefecto de la Sena se acaba de hacer el censo general de la poblacion de esta capital, y de él resulta que hay en ella 715⁰ habitantes, 27371 casas y 227250 familias.

El colegio de boticarios de esta capital acaba de entregar para socorrer á los pobres de esta prefectura la cantidad de 1344 francos; á cuyo ejemplo han hecho lo mismo las demas corporaciones, contribuyendo cada una de ellas con las sumas de que han podido disponer á favor de un objeto que tan imperiosamente reclama el auxilio de los poderosos.

Escriben de Caen que los propietarios de muchos pueblos del valle de Auge se han encargado de alimentar á los pobres de sus respectivos domicilios.

El 12 de Marzo próximo pasado un perro rabioso, que atravesó por la ciudad de Erain, en donde lo mataron, mordió á muchos animales y á un niño de 5 años y medio, hijo de Mr. Perin, administrador de salitres. Los médicos franceses y prusianos tuvieron varias consultas, y por último determinaron dar cauterio á la mordedura, que estaba en la barba. Asi se hizo, y cuando creían estar ya fuera de cuidado se advirtió el 17 de Abril que el niño estaba triste y se quejaba; y habiendo acudido los médicos declararon que estaba atacado de la rabia, y las convulsiones que le sobrevinieron de allí á poco confirmaron bien pronto su pronóstico. Desde luego fue preciso atarle, y por fin falleció al dia siguiente al medio dia.

En la gaceta médica de esta capital se acaba de publicar la receta del famoso jarabe expectorante de Zanetti, asi llamado por su inventor, y que una larga experiencia tiene ya acreditado que es un excelente dulcificante y muy útil para promover la expectoracion, y disipar pronto y fácilmente las toses que acompañan los resfriados, y que en ciertos países son tan molestas y tenaces. Mr. Zanetti, boticario de esta capital, é individuo de la sociedad académica de ciencias, que es el inventor de él, cerciorado de los buenos efectos que producía, no dudó publicar los simples de que se componía; y la facultad de medicina, despues de haberlo examinado, ha creído hacer un beneficio á la humanidad dando á conocer el modo de hacerlo, que es el siguiente:

Tómese de maná en lágrimas dos onzas; de jarabe de altea onza y media; de cocimiento de sen una onza; de aceite de almendras dulces una onza; de manteca fresca de cacao tres dragmas; de agua de azahar tres dragmas, y de kermes mineral cuatro granos: incorpórese todo bien segun arte, y guárdese bien tapado en una vasiija de vidrio. El modo de usarlo es tomar tres veces al dia lo que quepa en una cucharilla de dulce, bebiendo en seguida una taza de alguna infusion pectoral.

Los periódicos de Holanda anuncian la aparición de un cometa nuevo, que el 13 de Abril á las 10 y cuarto de la noche se observó en Midwolda por la parte del O.; pero que al cabo de 3 minutos le ocultaron las nubes. Su brillantez oscurecía la de las estrellas; y aunque no pudieron determinar su posición, se cree que esté cerca de los Gemelos.

La grande brillantez que se ha observado en el planeta Vénus en el mes de Abril, y que brillará de nuevo en Junio, fija en el día la atención del público. Este fenómeno no es tan raro como se imagina, pues se renueva de 19 en 19 meses. Pero Vénus ofrecerá este año otro fenómeno mucho mas raro y mas curioso, y es que desde 18 á 22 de Mayo inclusive se verá en un mismo día por la mañana y por la tarde, es decir, algunos minutos antes de salir el sol, y otros tantos poco despues de ponerse.

La temperatura de este año será muy notable por las singularidades locales que se han observado en todas las latitudes. El Egipto, adonde no llueve nunca, experimenta por la duracion de las lluvias todos los males de una inundacion; el norte de la Francia y de mucha parte de la Europa ha sido expuesta á los mismos males, y una sequedad anticipada desola los países meridionales. Escriben de Tobolsk, en la Siberia, con fecha de 2 de Enero, que la temperatura que han experimentado es un verdadero fenómeno. En lugar de los frios excesivos que hacen todos los años en Diciembre, el termómetro de Reaumur no señalaba á la fecha de la carta mas que 5 grados bajo de cero, y ha habido días de 2 solamente. Los habitantes mas ancianos no se acordaban de haber experimentado jamas en aquel tiempo una temperatura tan benigna; sin embargo no habia enfermedades.

ESPAÑA.

Madrid 16 de Mayo.

El día 19 de Noviembre último, reunidos en las casas consistoriales de la M. N. villa de Bilbao su ilustre ayuntamiento, la junta de estudios y un concurso lucido y numeroso, fue instalado el colegio de Santiago, despues de haber pronunciado un elocuente discurso el director de él, y una exhortacion análoga el Sr. D. Josef Joaquin Zuazo, cura rector de la parroquial de Santiago, y miembro de la misma junta.

El ayuntamiento ha dedicado este establecimiento á la REINA nuestra Señora; y S. M. se ha dignado aceptar y aprobar este homenaje, excitar de nuevo el zelo verdaderamente patriótico de este ilustre ayuntamiento, y prometer cuanto pueda esperarse de su proteccion benéfica.

En este colegio se enseñan las materias siguientes: leer, escribir, gramática y ortografía castellana, doctrina cristiana, aritmética, principios de álgebra con aplicacion á la aritmética del comercio, dibujo, compendio de Fleurí, lengua francesa, principios de geometría, de geografía, historia de España, lengua inglesa y música vocal y de piano, geografía, política, estadística, lógica, ética y economía política.

Se han tomado cuantas precauciones pueden tranquilizar á los padres, al ayuntamiento protector y al público en orden á la enseñanza, á la moral, á la policía interior de la casa, adoptando exámenes privados mensuales, y uno

general al fin del año, repartiendo premios por via de estímulo y de recompensa.

No se admiten niños que no hayan tenido viruelas ó que no se hayan vacunado, ni que no se encuentren entre los 6 y los 15 años. Son servidos por ayudas de cámara: confiesan y comulgan todos los meses: llevan un traje uniforme: aportan al colegio los mismos efectos que á otros de su clase; y pagan 3300 rs. al año, anticipándolos por trimestres.

Las personas que gusten informarse por mayor de las demas circunstancias podrán ponerse en correspondencia con el director, quien dará todas las que se deseen.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del Consejo Real.

Con motivo de haber comisionado la santa y Real hermandad vieja de Toledo á uno de sus individuos para la persecucion y aprehension de ladrones y malhechores que infestaban los caminos, verificó la prision de uno de ellos, que fue conducido á su Real cárcel; y resultando por sus declaraciones el sitio en que podia encontrarse á los demas, pidió auxilio de tropa, que le franqueó el comandante militar de dicha ciudad; pero noticioso este de haberse logrado la aprehension de 5 facinerosos, previno al comisario cuadrillero los pusiese á su disposicion con las caballerías y efectos que se les habian cogido, y que hiciese entrega de ellos al oficial con quien dirigió la órden; y como no accediese el comisario, expresando no podia hacerlo sin permiso del alcalde de la santa hermandad, se propasó el oficial á poner dos guardas en su casa en calidad de apremio.

De todo dió cuenta á S. M. el alcalde de la hermandad, manifestando, entre otras cosas, que el fundamento de querer sujetar los reos á la jurisdiccion militar y consejo permanente consistia en lo prevenido en Real cédula de 22 de Agosto de 1814; pero que era caso muy diverso el del dia, por cuanto la tropa habia obrado no como principal, sino auxiliando á un juez ordinario, y en virtud de citacion de los reos que se hallaban en la cárcel de la hermandad sin intervencion del comandante militar; y por lo mismo, y la necesidad de que se guardasen á aquel cuerpo sus fueros para cumplir con el instituto de exterminar á los malhechores, solicitó se declarase correspondia á su tribunal la referida causa, y todas las demas en que á la aprehension de los reos concurriese la tropa como auxiliar.

S. M. tuvo á bien remitir esta exposicion á consulta del Consejo; y despues de haber oido al señor fiscal, hizo presente su dictámen en la personal de 11 de este mes; y conformándose S. M. con él, se ha servido declarar que el conocimiento de la causa criminal de que va hecha relacion compete al alcalde de la santa hermandad de Toledo, como todas las de su clase; porque la Real cédula de 22 de Agosto de 1814 limita la autoridad de los consejos permanentes al conocimiento y determinacion de las causas criminales contra los reos aprehendidos por la tropa en caminos y despoblados sin concurrencia principal de las justicias ordinarias; mas cuando estas obran por sí, aunque

auxiliadas de la fuerza armada, las funciones de esta son secundarias y dependientes en su modo, lo que no atribuye derecho de proceder.

Publicada en el Consejo la antecedente Real resolución acordó su cumplimiento, y que se comuniquen á la sala de alcaldes, chancillerías y audiencias Reales, corregidores y alcaldes mayores del reino para su observancia en lo que les corresponda.

Y lo participo á V. al efecto expresado, y que al mismo fin lo circule á las justicias de los pueblos de su distrito; y del recibo de esta me dará aviso.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 30 de Abril de 1817.

El Sr. D. Tadeo Soler, del Consejo de S. M. con honores en el Real y supremo de Castilla, alcalde decano de la Real casa y corte, se ha servido señalar el miércoles 28 del corriente á las 12 de su mañana en la escribanía del Sr. D. Juan Garrido, al cargo de su habilitado, para el nuevo remate de dos casas, la una sita en la calle de Jacometrezo, que vuelve á las de la Salud y Tres Cruces, núm. 1 de la manz. 353, tasada en 1.645 185 rs., y la otra inmediata núm. 2, tasada en 1.893 33 rs.; dan por ellas las dos terceras partes en dinero metálico. — El mismo Señor se ha servido convocar á junta general á los acreedores á la testamentaria de D. Josef García de Tejada, y señalado para ella el viernes 13 de Junio próximo en su posada, calle de Fuencarral, pasada la casa de Astrearena, á las 8 de su mañana; con apercibimiento que á los que no concurran les parará el perjuicio que haya lugar.

A instancia de la casa de comercio de Gorvea y sobrinos, apoderados en esta corte de Larrazabal y Menoyo, de Lóndres, en los autos que penden en el Consejo Real y escribanía de cámara del cargo de D. Valentin de Pinilla, sobre entrega de 68 vales Reales dinero que dejaron interinamente en poder de Gorvea D. Bernardo Joaquin del Valle y D. Manuel de Ledesma, director y diputado que fueron de la Real compañía de ganaderos de las provincias de Soria y Búrgos; se ha mandado citar y emplazar, como por la presente se cita y emplaza, á los que sean interesados en el asunto, para que en el preciso término de 30 días, contados desde el 20 del corriente, comparezcan á decir y exponer de su derecho y justicia en los expresados autos; con apercibimiento que pasado el referido término se sustanciarán en estrados, y les parará el perjuicio que haya lugar.

En la subdelegacion general de bienes mostrencos, vacantes y abintestatos se estan siguiendo autos sobre denuncia de los efectos y solares siguientes: uno en término del lugar de Miñon; otro en el de la villa de Medina de Pomar; otro en el de Estremiana; otro en el del pueblo de Barrio-suso; otro en el de Torme; otro en el de la Granja de Quintanajuar, y diferentes efectos raices en el de la ciudad de Búrgos y sus inmediaciones, los cuales corresponden á los mayorazgos que poseyó hasta su fallecimiento D. Antonio María Quijada, regidor que fue de esta heroica villa, denunciados en el concepto de no haber quedado poseedor conocido; y por providencia de 26 de Abril último se ha mandado entre otras cosas por el señor subdelegado general del mismo ramo se fijen los dos edictos que faltan de los tres de instruccion, llamando por este periódico á los que se crean con derecho á dichos solares, á fin de que dentro de 4 meses y 20 días, por que se ha fijado el segundo de dichos edictos, acudan á la citada subdelegacion general á deducirle; apercibidos que pasado este término sin haberlo hecho se declararán vacantes, aplicarán al Real fisco y Cámara, y les parará el perjuicio que haya lugar.